



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	220979		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

220979



MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 01 F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TRITURADOR DE PAJA"

71	SOLICITANTE (S)
	PEFEGAR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ARGANDA DEL REY (MADRID) Cobre, naves 5 y 6, Pol, Ind. Finanzauto.-

72	INVENTOR (ES)
	D. FRANCISCO GARCIA TORQUEMADA.

73	TITULAR (ES)
	PEFEGAR, S.A.

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE PONS Y TORRES.



El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a "Triturador de paja" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

- 5 a).- Posibilita la trituración de la paja trillada.
- b).- El producto obtenido puede ser directamente aplicable para alimentación de animales.
- c).- Permite su incorporación a máquinas empacadoras.
- d).- Posibilita la obtención de pacas de mayor peso -
10 con el mismo volumen.
- e).- Es aprovechado el tamo o subproducto de la paja.
- f).- La disposición de los elementos de trituración es equilibrada, obteniéndose más suavidad de funcionamiento y precisando menor potencia.
- 15 g).- Se puede empacar paja larga y forraje sin desmontar la trituradora.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización
20 del modelo que se preconiza.

La figura 1 representa una vista en alzado frontal.

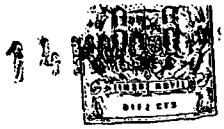
La figura 2 representa una vista en alzado lateral.

La figura 3 representa una vista en perspectiva de una sección de bandeja.

25 La figura 4 representa una vista lateral de la disposición de las cuchillas.

La figura 5 representa una vista en perspectiva de un detalle de distribución de cuchillas.

30 La figura 6 representa una vista en alzado de una máquina empacadora.



La figura 7 representa una vista en perspectiva de la -
caja de transferencia de fuerza.

Como puede apreciarse, el presente modelo comprende una
bancada (1) ó bastidor, cerrado en sus laterales (2) y (3) y
35 en su parte superior (4) en la que posee una visera o transpi-
lla (5) que puede ser gradualmente plegada sobre la parte -
anterior. Sobre sus laterales (2) y (3) pivota un eje (6) -
que presenta una serie de discos (7) solidarios o galletas -
distribuidos a iguales distancias unos de otros. Estos dis-
40 cos (7) llevan una serie de taladros (8) repartidos próxi-
mos a su periferia y coincidentes en los sucesivos galletas
Por alguno de ellos y en una serie de discos consecutivos
discurre un eje (9) fijado a estos solidariamente que presen-
ta a su vez una pletinas o mayales (10) de igual longitud -
45 dispuestas paralelas entre sí, solidarias de este semi-eje
(9) y sensiblemente tangenciales a la periferia de los dis-
cos o galletas (7). La orientación de estos mayales (10) -
entre dos discos consecutivos pueden ser en un mismo senti-
do ó en sentidos diferentes. Cada serie de galletas (7) con-
50 secutivas, pueden llevar tres diferentes. Cada serie de ga-
lletas (7) consecutivas, pueden llevar tres ó más semi-ejes
(9) siempre dispuestos equidistantes entre sí y con igual -
número de mayales (10) en cada uno formando en todo momento
un conjunto compensado y guardando el equilibrio del eje -
55 central (6). Sobre las galletas (7) limítrofes entre dos se-
ries consecutivas, se fijan además los ejes (9) de ambas se-
ries, pero sobre otros taladros (8), produciendose un desfa-
se en dichos ejes (9) y por tanto un cambio de orientación
de los mayales (10) en series de galletas sucesivas, quedand-
60 do dispuestos de modo helicoidal.



El eje central (6) sobresale por el lateral (2) llevando acoplada en este extremo una rueda dentada (11) ó piñón que mediante cadena de transmisión recibe la fuerza de un motor correspondiente a una empacadora de paja (12) sobre la que puede ser alojado el presente modelo. En el acoplamiento -
65 interviene una caja de recambio (13) con salida a 90º de la entrada y cuya relación puede ser 1:1 encontrándose conectadas mediante poleas y correas. Debido al conjunto equilibrador o rotor que forma el eje (6) de galletas (7) y mayales -
720 (10) permite obtener la mayor potencia y velocidad de la máquina.

Entre el rotor o eje (6) y la bancada (1) esta situada una bandeja (4) de fondo semicircular coincidente con la curvatura del conjunto (6) o rotor. En este fondo estan dispuestos unos salientes (15) o dientes convenientemente distribuidos de forma que evitan el contacto con los mayales (10) al girar estas impulsadas por el eje (6). La bandeja (14) puede ser intercambiada por otras lisas o que no posean dientes -
75 (15) o de dientes de longitudes diferentes según la operación a realizar.
80

La unidad alojada convenientemente en una empacadora de paja, permite la trituración de ésta antes de que sea realizada la paca, aprovechando además el tamo o subproducto de esta paja. Al entrar la paja en el interior de la bandeja
85 (14) debido al giro del rotor, la paja es cortada por la primera fila longitudinal de dientes que son los unicos que tienen cantos afilados, precisamente para el corte de la paja, y despues queda triturado mediante la acción de los mayales y los dientes (15). Posteriormente y ya triturada la
90 paja pasa a la empacadora empujada por el aire en condicio-



nes ya aptas para la alimentación de animales directamente. Para el empacado de paja larga o forraje, se sustituye la bandeja dentada (14) por otra que no posea dientes, realizándose normalmente la operación.

95 La entrada de paja permite ser regulada, disponiendo la citada unidad de una trampilla (5) que puede situarse tapando la parte anterior o sobre la parte superior (4).

Para poder elevar o transportar, así como para situar en la máquina empacadora (12), esta trituradora lleva en sus laterales sendos orificios (16) que posibilitan esta acción.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

105 -:- N O T A -:-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de modelo de utilidad en España por veinte años, son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110 1º).- "TRITURADOR DE PAJA", caracterizado porque comprende un bastidor o bancada en dos de cuyos lados se alzan unos laterales realizados preferentemente en chapa encontrándose cubierta igualmente por la parte superior y llevando en esta parte una visera que pueda ser tendida por la parte anterior.

115 En sus laterales cubiertos, pivota un eje que posee una serie de discos o galletas paralelos entre sí y dotados de taladros próximos a su periferia en los que a su vez y agrupando series de discos consecutivas, se alojan unos ejes portadores de unas pletinas o mayales de igual longitud.

120 Las distintas series de discos portadores de estos ejes van



presentando a los mismos desfasados un determinado ángulo -
con relación a la serie anterior produciendo un rotor de -
mayales de distribución helicoidales y compensado ó equili-
brado al eje en cuanto a pesos y dimensiones. Entre este ro-
125 tor y la bancada o parte inferior se aloja una bandeja cuyo
fondo interior de la misma pudiera ser semicircular coinci-
dente con la sección del rotor y sus mayales estando dotada
en esta parte la bandeja de unos salientes o dientes longi-
tud variable las primeras de corte y los otros de machaqueo
130 cuya distribución es tal que los mayales del rotor y al gi-
rar este, pasan entre dos dientes consecutivos de una misma
hilera. Dicha bandeja permite ser intercambiada por otras -
que no posean dientes o que estos sean o estén dispuestos -
de otro modo.

135 2Q).- "TRITURADOR DE PAJA", según reivindicación ante-
rior, caracterizado porque el eje central del rotor, puede
ser accionado desde el exterior para lo cual sobresale por
un lateral, llevando en esta parte un piñon con cadena corres-
pondiente transmisora de la fuerza desde otro piñon que pue-
140 de estar situado en el propio lateral y que posee un eje con
polea a la que la fuerza es transmitida por algun sistema de
correas desde una máquina empacadora de paja a la que puede
alojarse la presente trituradora. En el citado acoplamiento
de transmision interviene una caja de transferencia cuyos -
145 ejes de entrada y salida pueden estar situados angularmente

3 3Q).- "TRITURADOR DE PAJA", según reivindicaciones an-
teriores, caracterizado porque debido al equilibrio o com-
pensación del rotor permite obtener la máxima potencia y ve-
locidad con menor consumo, su montaje y desmontaje en una -
150 máquina empacadora se realiza facilmente debido a unos puntos



de anclaje que posee en la parte superior de sus laterales y que posibilita su elevación suspendido.

4º).- "TRITURADOR DE PAJA".

155 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas escritas a m'quina por una sola cara.

Madrid, 13 de Mayo de 1.976.-

JOSE PONS Y ORTEGA

